



DECRETO ALCALDICIO N° 3273/1

Quillón, 27 SEP 2017

VISTOS:

- Solicitud de Cometido funcionario de: Marilyn Escobar, Alejandra Luna e Iris Pávez.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subroge.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.903 de fecha 23 de Noviembre de 2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2017 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016, del tribunal electoral Región del Bio Bio, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorízase Cometido al o los funcionarios (s) que se señala en la siguiente tabla:

Fecha	Funcionario	Cargo	Motivo	Lugar
26/09/2017	Marilyn Escobar Rebolledo	Kinesióloga CESFAM	Reunión Red de rehabilitación	Chillán
16/10/2017	Alejandra Luna Palavecino	Nutricionista CESFAM	Seminario regional Alimentación saludable	Concepción
16/10/2017	Iris Pávez Morales	Nutricionista CESFAM	Seminario regional Alimentación saludable	Concepción

2. El cumplimiento de la presente, proporcionará los beneficios establecidos según Ley N° 19.378, es decir, tendrá derecho a la cancelación de viático y devolución de pasajes por el día antes mencionado.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/jsb.
26.09.2017

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

QUILLON 25 DE Septiembre DE 20 17.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) :	Manilyn Escobar Paredo
CARGA QUE DESEMPEÑA :	Kinesióloga
LUGAR DEL COMETIDO :	Chillan
MOTIVO :	Reunión Ped de rehabilitación Martes 26/09 en Salón Nevado del Hospital San Juan de Dios. desde 9:30 a 16:30 hrs

HORA DE SALIDA 8⁰⁰ hrs.

HORA DE LLEGADA 18⁰⁰ hrs.

Vº Bº DIRECTORA CESFAM

Vº Bº DIRECTOR DESAMU

FIRMA FUNCIONARIO (A)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

QUILLON 25 DE Septiembre DE 2017.

COMISIÓN DE SERVICIO

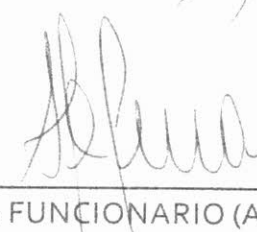
NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) :	Alejandra Luna Palaveano
CARGA QUE DESEMPEÑA :	Nutricionista
LUGAR DEL COMETIDO :	Concepción
MOTIVO :	Seminario Regional Alimentación Saludable Lunes 16 de Octubre 2017. Facultad de Humanidades y Artes, Universidad de Tar 8:30 - 17:00 hrs.

HORA DE SALIDA 7:00 hrs.

HORA DE LLEGADA 19:00 hrs.


V° B° DIRECTORA CESFAM


V° B° DIRECTOR DESAMU


FIRMA FUNCIONARIO (A)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

QUILLON 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) :	Irís Pavez Morales
CARGA QUE DESEMPEÑA :	Nutricionista
LUGAR DEL COMETIDO :	CONCEPCIÓN
MOTIVO :	SEMINARIO REGIONAL Alimentación Saludable LUNES 16 DE OCTUBRE 2017 Facultad de Humanidades y Artes; UNIV. Concep. 8 ³⁰ - 17 ⁰⁰ hrs.

HORA DE SALIDA 7⁰⁰ hrs.

HORA DE LLEGADA 19⁰⁰ hrs.


Vº Bº DIRECTORA CESFAM


Vº Bº DIRECTOR DESAMU

FIRMA FUNCIONARIO (A)